

# CORREO | DEL | ORINOCO

Miércoles 2 de septiembre de 2020 | N° 3.861 | Año 12 | Bs 10.000 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Cifras de Covid-19



Casos del día: 1028  
Acumulado 47.756

Importados  
124

Comunitarios:  
904

Fallecidos: 5  
Acumulado 391

Anunció Aristóbulo Istúriz

**Año escolar inicia el 16-S con las clases a distancia** pág. 5

75 años se cumplen hoy

**Gobierno Nacional conmemoró la independencia de Vietnam**

Hubo flores para Simón Bolívar y honores para Ho Chi Minh pág. 3

**Contralor valora positivamente decreto presidencial de indultos** pág. 6

En colegios privados

**Ministerios de Comercio y de Educación firman resolución sobre las matrículas** pág. 7

Más de 154 billones de bolívares

**Seniat rompe récord anual de recaudación pese al virus**

José David Cabello destaca trabajo con el mínimo de personal pág. 7

Se consolida espacio democrático

**Organismos internacionales dicen que indultos favorecen elecciones**

Michelle Bachelet, Unión Europea y gobiernos de España y Argentina se pronunciaron pág. 11

Anuncios del presidente Nicolás Maduro en jornada de trabajo con el poder comunal

## Cinco ministras y tres ministros se van a la contienda por la Asamblea Nacional

Jorge Rodríguez, Iris Varela, Blanca Eeckhout, Pedro Infante, Asia Villegas, Gilberto Pinto, Gabriela Peña y Aloha Núñez dejarán sus carteras en el Ejecutivo Nacional para ir a la batalla electoral del 6 de diciembre en la lista nacional de postulados

al parlamento. Se anunció para el 20 de octubre el Congreso Nacional de Comunas 2.0. El Jefe del Estado pidió a la ANC dar rango constitucional a leyes del Poder Popular y al pueblo apoyar el decreto de indultos porque es un camino a la paz. pág. 4



### Tercer día de Cuarentena

El presidente Nicolás Maduro exhortó ayer a la población a protegerse del coronavirus y a acatar estrictamente la semana de cuarentena radical, que llega hoy a su tercer día, y pidió mayor disciplina y conciencia. "No hay que subestimar este virus, es súper contagioso", expresó. Recordó además que solo deben salir a la calle los trabajadores de los sectores priorizados, y los que tengan que hacerlo por estricta necesidad tienen que respetar las medidas establecidas para evitar el contagio. Foto Miguel romero.

Esta noche a las 8

**Gran expectativa por el regreso de Diosdado *Con el Mazo Dando***

Será más cortico, pero igual de interesante pág. 4

La iban a desalojar

**En El Hatillo los vecinos salvan escuela de música** pág. 14

Tema del Día

**El "misterio" de las tropas estadounidenses de la SBAF en Colombia** págs. 8 y 9

₡ = 19.057.003,37 | Euro € 392.007,34 | Yuan ¥ 47.889,20 | Lira ₺ 44.521,06 | Rublo ₴ 4.420,97 | Dólar \$ 327.748,89

Fecha valor: Martes 01 de Septiembre de 2020 - Fuente: BGV

¿Qué pasó y cuál es su paradero?

# Carlos Lanz: Revolución y disciplina

Es sociólogo con firmes convicciones de izquierda

T/ Oscar Morffes  
F/ Archivo  
Caracas

No sabemos qué pasó con el sociólogo, investigador, pedagogo Carlos Lanz, una persona mesurada y siempre cuidadosa con las medidas de seguridad, que el sábado 8 de agosto desapareció.

“Lanz es un individuo que está acompañado por un gran sentimiento de amor y ternura por los seres humanos”, así se expresa Rodolfo Pérez, amigo de Lanz y alcalde del municipio Zamora del estado Aragua.

Pérez lo conoció en 1993 cuando gran número de militantes revolucionarios, entre ellos Lanz, se reunía para acompañar al comandante Hugo Chávez a emprender el camino de lucha que se gestó en esos tiempos.

La década de los ochenta y principios de los noventa fueron de efervescencia revolucionaria. En esos tiempos, cuenta Pérez, se encontró con la educadora Mayi Cumare (esposa de Lanz), y se comenzó a construir una hermandad sobre la base de las ideas y la lucha contra los gobiernos de la Cuarta República.

“Hicimos muchas reuniones y entre esas conocí a Lanz porque a Mayi y él los une hasta ahora el amor. A partir de ahí Carlos nos orientó a todos con mucha sapiencia y sabiduría de cómo abordar los diferentes temas y la coyuntura del momento. Siendo marxista nos enseña a comenzar a pensar desde el compromiso con una postura crítica y reafirmar el compromiso con los trabajadores, sectores humildes y campesinos, entre otros”, indicó Pérez.

Lanz tenía una posición que coincidía con las posiciones políticas e ideológicas de la Liga Socialista, se vincula con sectores cristianos y estudios de teología, siempre con el compromiso con las luchas del pueblo. Hizo investigaciones de pedagogía, además de plantearse diálogos sobre la investigación-



## Averiguaciones y experticias

El fiscal general de la República, Tarek William Saab, informó que las experticias realizadas revelan que el profesor Carlos Lanz salió de su hogar y no hay rastros de violencia por lo que se descarta que haya sido un secuestro.

Dijo el fiscal que tampoco han llamado a familiares para solicitar un rescate por el profesor.

“Apenas ocurrió el evento y el Ministerio Público comenzó el trabajo discreto y profesional. El propio presidente Nicolás Maduro ha estado además pendiente de este hecho, nos ha pedido que vayamos a fondo para esclarecer este hecho”, sentenció el fiscal.

“Debo agregar que nuestro órgano auxiliar ha sido la Dgcim, además del Sebin y el Cicpc, quienes han llevado adelante las respectivas pesquisas”, agregó.

Para esclarecer este suceso, el Ministerio Público ha realizado 60 acciones, se ha entrevistado a 22 personas. El fiscal además informó que se han realizado múltiples recorridos buscando posibles testigos. Se han hecho análisis de perfiles financieros, de computadoras y de vehículos, “sin que hasta este momento podamos tener la certeza de cuál es su situación y su ubicación”.

acción y sumar estrategias de comunicación, organización, un conjunto de nuevas herramientas de carácter ideológico y metodológico.

“El investigó con postura crítica temas como la reforma curricular escolar y temas de pedagogía, además de ser respetado por todos los sectores sociales y políticos con los cuales se vinculó”, destaca Pérez.

Lanz, luego de la victoria de Chávez, desarrolló un conjunto de iniciativas en el Ministerio de Educación, como el Proyecto

Educativo Nacional, que fue la primera propuesta de la Revolución Bolivariana, y la transformación curricular en 1998. Además, estuvo vinculado al programa Todas las Manos a la Siembra, en el que se involucró con educadores y estudiantes desde preescolar hasta universidad. Impulsa una propuesta sobre el desarrollo endógeno con sentido revolucionario, venezolano y bolivariano.

Pérez afirmó que Lanz se planteó la construcción de una institución pública en función

de las necesidades de los estudiantes y maestros, con una sociedad de justicia, con el Ministerio de Educación Universitario y con la Misión Sucre. Ahí rescató la vocación productiva en los territorios del país.

## REVOLUCIÓN ANTIIMPERIALISTA

Carlos Lanz acompañó las luchas de los trabajadores de la Corporación Venezolana de Guayana, y ahí palpó cómo el movimiento de obreros llevó bienestar al pueblo.

“Al retornar al estado Aragua siempre se vinculó con los temas educativos, también profundizó sus estudios con respecto a las agresiones que ha tenido Venezuela y analizó la estrategia del imperialismo de manos de los gobiernos de los Estados Unidos y el capital internacional vinculado con el estado paramilitar de Colombia”, agrega. Y asegura, que según Lanz: “La guerra la van a hacer unos terceros que son financiados”, sin la intervención de ejércitos de Estados Unidos, Colombia o Brasil.

Familiares y movimientos sociales han denunciado la desaparición de Carlos Lanz, sociólogo, militante revolucionario y excomandante guerrillero.

Su hijo Alex Lanz fue el primero que informó no conocer su paradero, y de inmediato se

tomó la decisión de dar parte a las autoridades competentes para emprender su búsqueda.

Desde el 8 de agosto se informó la situación del militante revolucionario de 72 años de edad, quien desapareció en Maracay y hasta el momento no se sabe de su paradero.

Su esposa, Mayi Cumare, en una carta publicada sostiene: “Nos ha costado mucho entender y desarrollar su obra, pero hoy todos y todas estamos unidas y unidos por su causa, por su búsqueda, por no permitir que se tergiversen las verdaderas razones de su desaparición, las cuales son políticas, porque Carlos representa un obstáculo en el camino torcido de muchos y muchas”.

La esposa también acotó: “¿Lo volveremos a ver? ¡No lo sé! Lo que sí estoy segura es que su obra, su orientación, su ejemplo, constancia, irreverencia, perseverancia están allí, a esas nadie las secuestra. Serán nuestras y estarán con nosotros y nosotras para siempre, cuando por fin las entendamos y construyamos ese mundo posible, esa sociedad imaginada y real que todos y todas, los oprimidos, explotados, que no tenemos bienes y fortunas mal habidas, ni hemos despojado a nadie para enriquecernos, nos merecemos”.

Informó el viceministro de Pesca, Miguel Emilio Carpio

# Venezuela y Hungría evalúan convenio técnico-científico para fortalecer la producción piscícola en el país

Para que el plan sea sostenible a plazo largo estudiantes venezolanos serán formados en la Facultad de Piscicultura de la Universidad de Agronomía Estatal de Hungría

T/ Redacción CO  
F/ Min Pesca  
Caracas



El Instituto Científico Francisco de Miranda de Budapest, Hungría (ICFM) exclusivamente avalado por el Estado húngaro y revisado por la diplomacia venezolana, presentó el plan piloto estatal que contempla llevar la producción de Cachama a 150 millones de kilos anuales en Venezuela, con valor de 450 millones de dólares en menos de 3 años, a través de la formación de venezolanos en esta actividad productiva y el aporte de científicos piscícolas y arquitectos de lagos de cría piscícola.

La información la dio a conocer el viceministro de Pesca, Miguel Emilio Carpio Serra-

no, tras participar en una videoconferencia con los miembros del ICFM.

Según el ICFM, actualmente, en Venezuela se producen unos 17 millones de kilos anuales de pescado mediante pesca marina y pesca y cría de pescado de agua dulce. El proyecto presentado por científicos estatales húngaros contempla el entrenamiento de egresados universitarios como técnicos de cría piscícola de nivel medio en unos 3 o 4 meses enfocado en 1 o 2 especies nativas de Venezuela.

También aseguran que Venezuela tiene más de 92 millones de hectáreas de agua dulce en todo el territorio nacional. Con solo el 0,27 de esa potencialidad, el plan estatal húngaro contempla de 5 a 10 años producir entre 2,5 y 5 mil millones de kilos de pescado en especies nativas de Venezuela.

Para que el plan sea sostenible a plazo largo estudiantes venezolanos serán formados en la Facultad de Piscicultura de la Universidad de Agronomía Estatal de Hungría

que tiene 15 mil estudiantes, 3 mil docentes, 2 mil investigadores y 6 campus con varios centros de investigación y dirige operaciones de cría de peces y agricultura a nivel nacional y mundial, refiere una nota de prensa.

La cría de Cachama en la actualidad se practica en Venezuela de forma artesanal, por lo que se prevé que con el plan húngaro y técnicos piscícolas entrenados en Venezuela por expertos de ese país, la producción llegue 5 toneladas por hectárea y sea sostenible a plazo largo.

“Mandando científicos piscicólogos húngaros a Venezuela esto llegará a 10 toneladas por hectárea. El alimento de los peces serán granos nativos de Venezuela (como el maíz) producidos alrededor del lago piscícola modelo húngaro”, destaca el parte de prensa.

Dicho plan de cría de peces está respaldado por los dirigentes del Frente Nacional Simón Bolívar de la Pesca y Acuicultura, los constituyente por el sector de Campesinos y Pescadores, Jesús Marciano Tenia y José Guillermo Gallardo Maya.

Hungría es considerada una superpotencia de cría de pescado que ya en los años 60 inventó el método de cría actual de peces carpiformes y últimamente dio noticia a escala global de haber creado un híbrido de Esturión siberiano y pez espátula norteamericano. En este momento el Estado húngaro tiene acuerdos de cría de peces y/o agricultura con los gobiernos de México, Brasil, Chile, y ha elaborado proyectos en Argentina, Cuba. Asimismo, en la actualidad Irán y Vietnam incluso importan sus alevines de Hungría y Vietnam, utilizando asistencia científica húngara.

Con una ofrenda floral al libertador Simón Bolívar en el Panteón Nacional

## Gobierno nacional conmemora independencia de Vietnam y rinde honores al líder revolucionario Ho Chi Minh

TyF/MPPRE  
Caracas

A l conmemorarse este 2 de septiembre el 75 aniversario de la independencia de la República Socialista de Vietnam, el embajador de la nación asiática en la República Bolivariana de Venezuela, Le Viet Duyen, y el viceministro para Asia, Medio Oriente y Oceanía del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Rubén Darío Molina, realizaron una ofrenda floral ante el sarcófago del Libertador Simón Bolívar, en el Panteón Nacional, ubicado en Caracas.

Las autoridades diplomáticas, junto con su comitiva, también rindieron honores al héroe vietnamita Ho Chi Minh, ante el busto del líder revolucionario que se

encuentra en el Bulevar de la Revolución, ubicado en la avenida Bolívar de la capital venezolana, para exaltar el legado de quien fue responsable principal de la emancipación del país asiático.

Hace 75 años, después de haber adiestrado y conducido a su pueblo en una insurrección general que culminó victoriosamente, Ho Chi Minh declaró solemnemente ante el mundo la independencia de Vietnam el 2 de septiembre de 1945. Desde aquel acontecimiento histórico, el país no ha dejado de desarrollarse y posicionarse en el ámbito internacional como una nación independiente y soberana.

Venezuela y Vietnam están hermanados más que nunca gracias a la lucha antiimperialista de sus gobiernos, y en la actualidad mantienen acuerdos de

cooperación en los sectores de energía, petróleo, construcción de viviendas, cultura y agricultura, entre otros ejes estratégicos para el desarrollo conjunto. Ambas naciones tienen una amistad cercana y, a pesar de las peculiaridades propias, comparten mayores similitudes.

En medio de la pandemia de COVID-19, las relaciones humanitarias también se consolidan bajo una buena dinámica. En mayo del 2020, Vietnam también apoyó con una parte de insumos médicos para contribuir con el Gobierno y el pueblo de Venezuela a prevenir y controlar la crisis sanitaria, gesto que demuestra la solidaridad entre los pueblos hermanos, especialmente en los tiempos de emergencia que impactan la vida socioeconómica a nivel regional y global.

“Somos los únicos llamados a definir nuestro destino”

## Arreaza: Decreto de Indulto Presidencial contribuye a la consolidación de la paz

T/ Deivis Benítez  
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, sostuvo este lunes que el Decreto de Indulto Presidencial otorgado por el presidente Nicolás Maduro, contribuye a la consolidación de la paz y la reconciliación nacional.

A través de la red social Twitter @jaarreaza, el Canciller expuso que los venezolanos y las venezolanas en democracia, son los únicos llamados a definir el destino de la patria. Los indultos otorgados por el presidente Nicolás Maduro contribuyen a la consolidación de la paz

y la reconciliación nacional. Los venezolanos, en democracia, somos los únicos llamados a definir nuestro destino. Ojalá la violencia política y la intervención sean desechadas.

El diplomático venezolano elogió el Decreto de Indulto Presidencial, otorgado por el Ejecutivo Nacional; lo catalogó como un gesto magnánimo, como el que tuvo el Comandante Hugo Chávez en 2007, el cual interpreta a cabalidad la Doctrina de Simón Bolívar, cuando le escribió a Santander: “la paz será mi puerto, mi recompensa, mi esperanza, mi dicha y cuanto me es precioso en este mundo”, refirió.

Pidió apoyo y comprensión del indulto a sectores de la derecha

# Presidente Maduro anunció que ocho ministros irán a la batalla electoral para recuperar la Asamblea Nacional

En referencia al indulto otorgado a 110 opositores, aseguró que se trató de una medida para garantizar el diálogo nacional y promover la participación

T/ Deivis Benítez  
F/ Prensa Presidencial  
Caracas

Bajo la premisa de “defender el poder popular”, ocho ministros dejarán sus funciones en el Gobierno para sumarse a la batalla electoral por una curul en la Asamblea Nacional (AN), anunció el presidente de la República, Nicolás Maduro.

Durante una jornada de trabajo comunal por videollamada con representantes de todo el país, Maduro anunció que el próximo viernes 5 de septiembre los ministros deberán abandonar sus cargos para postularse como candidatos.

De este modo, cesan funciones los ministros de Comunicación e Información, Jorge Rodríguez Gómez, de Comunas y Movimientos Sociales, Blanca Eekhout, de Juventud y Deporte, Pedro Infante, y de la Mujer e Igualdad de Género, Asia Villegas Poljak.

También se incorporarán a la “batalla junto al pueblo” los titulares de Desarrollo Minero Ecológico, Gilberto Pinto Blanco, de Agricultura Urbana, Gabriela Peña, de Pueblos Indígenas, Aloha Núñez, y de Servicio Penitenciarios, Iris Varela.

“Cumpliendo las normas del Consejo Nacional Electoral y los mandatos constitucionales firmaré el decreto para sustituir a estos compañeros y así a todos los candidatos y candidatas que tengan cargos públicos y que por obligación constitucional deban entregarlos antes de los tres meses de las elecciones”, detalló.

De cara al proceso electoral del 6 de diciembre, el Mandatario Nacional reiteró que los funcionarios que dejarán sus cargos “van a la nueva Asamblea Nacional a defender el Poder Popular y a llevar su liderazgo. Van a formar un buen equipo”.

## INDULTOS PARA LA PAZ

El Presidente aprovechó la oportunidad para hacer un llamado a la población a entender desde el punto de vista político que el Gobierno Nacional promueve la paz. Hizo referencia a la medida de indulto otorgado a 110 opositores, y aseguró que se trató de una para garantizar el diálogo nacional y promover la participación.

“Entiendo que mucha gente se indignó, está bien, pero entiéndanme. Sé



## Congreso Nacional de Comunas 2.0 se celebrará el 20 de octubre

La ministra de Comunas, Blanca Eekhout, informó ayer que el Congreso Nacional de Comunas 2.0 se llevará a cabo el próximo 20 de octubre por internet.

En declaraciones transmitidas por Venezolana de Televisión, Eekhout indicó que las estrategias y propuestas de 125 equipos y grupos de consejos comunales se debatirán todo el mes de septiembre.

“Nos convocamos a un congreso 2.0. Hoy es el inicio. En esta videoconferencia hay 125 grupos de consejos comunales que están entrando para rediseñar la metodología, y vamos a llegar el 20 de octubre con el Congreso de Comunas 2.0”, expresó.

“Hoy, iniciando esta conversa de nuestro Congreso 2.0 y el 20 de octubre, este próximo 20 de octubre, se estará debatiendo sobre la ciudad comunal, con organizaciones del mundo. El congreso 2.0 se abre con una agenda extensa, con una metodología, para que todo el pueblo participe. Arrancamos septiembre en debate”, agregó Eekhout durante una

lo que estoy haciendo y pido su apoyo. Cuando tomo las medidas sé lo que estoy haciendo y por qué lo estoy haciendo”, expresó.

Explicó que la decisión busca crear las condiciones adecuadas para que la batalla electoral esté garantizada. “En 2017 fue lo mismo cuando anun-

jada de trabajo encabezada por el presidente Nicolás Maduro.

En este sentido, indicó que, hasta los momentos hay más de 27.000 organizaciones productivas registradas, que han tenido financiamiento del Gobierno Nacional para llevar a cabo sus proyectos productivos.

Al respecto, señaló que el Gobierno Nacional invirtió 53.811.216.000 de bolívares para financiar más de 180 proyectos comunales.

Ante esta situación, el Jefe del Estado solicitó al vicepresidente del Área Social, Aristóbulo Istúriz, convocar a todas las organizaciones sociales, vía internet, para que participen en el Congreso Nacional de las Comunas 2.0, en donde deben mostrar todos los logros alcanzados por el poder comunal.

“Vamos a convocar, Aristóbulo, te encargo, junto a los equipos de trabajo, vamos a convocar a nivel mundial, junto a un sistema perfecto, de América Latina, el Caribe, Estados Unidos, pueda participar la mayor cantidad de experiencias comuneras, comunales, populares del mundo. Vamos a mostrar logros de la comunas”, recaló el Mandatario Nacional.

ció la Constituyente, y después el camino se fue despejando y trajo la paz al país, consolidó la soberanía y la independencia”.

Dijo asumir sumo toda la responsabilidad del decreto de indulto que firmó, y añadió: “Creo en la paz y por ese camino iremos».

Grandes expectativas

## Diosdado regresa hoy a Con el Mazo Dando

El presidente de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), Diosdado Cabello, informó que hoy regresa el programa Con el Mazo Dando, por lo que hay grandes expectativas para esta noche.

El dirigente político hizo el anuncio en Twitter, donde precisó que se reincorpora al espacio televisivo a las 8:00 de la noche tras superar la Covid-19. “Será un programa más corto para ir adaptándonos hasta mi recuperación total”, dijo.

De igual manera, solicitó al Ministerio Público investigar denuncias de presuntas irregularidades en los procesos judiciales en el caso de los detenidos por filtrar información sobre Petróleos de Venezuela (Pdvsa).

“Ayer me llegó una carta de la madre, el padre y amigos de la familia de dos personas que trabajaban en Pdvsa y fueron descubiertos infraganti manejando información y pasando información estratégica de Pdvsa al enemigo, al imperialismo. Me hacen algunas denuncias que ha habido irregularidades procesales”, aclaró.

“Hablé con el fiscal general de la República y le he pedido que procese estas denuncias, y que haga una reunión en los próximos días con los familiares y amigos que firman esa carta para el Presidente, y les aclare todas las dudas a ellos”, acotó.

## PROPUESTA PARA LA ANC

El Mandatario Nacional propuso ayer solicitar a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) darle rango constitucional a las leyes del Poder Popular.

“Que queden para la historia de Venezuela como leyes aprobadas con ese rango por la ANC. Vamos a movilizar a las comunas, voceros comunales, a todos les pido, vamos a movilizarnos y a pedirle a Diosdado Cabello, presidente de la ANC, la constitucionalización de las leyes del Poder Popular. Esas leyes que escribió de puño y letra el comandante Chávez y que llevó a su aprobación Darío Vivas”, enfatizó.

Reconoció que la ANC ha tenido que ocupar el vacío que dejó el Parlamento, debido a que la derecha la destruyó y la mantuvo en desacato.

“Ha sido un verdadero milagro lo que hemos logrado desde el año 2017 con la Asamblea Nacional Constituyente, que funcionará hasta el 31 de diciembre tal como lo ha decidido”, sostuvo.

Para que el proceso sea seguro y confiable

# CNE implementará tecnología de avanzada para elecciones parlamentarias 2020

Con las nuevas herramientas tecnológicas, el Poder Electoral se sitúa a la vanguardia de los sistemas electorales en el mundo

T/ Leida Medina Ferrer  
F/ CNE  
Caracas

Las autoridades del Consejo Nacional Electoral (CNE), que se encuentra en sesión permanente, presentaron ayer la nueva herramienta tecnológica electora que será utilizada en las elecciones parlamentarias del próximo 6 de diciembre.

En nota de prensa, el CNE señala que la nueva solución tecnológica fortalece el sistema electoral, ya que afianza las garantías electorales que el Poder Electoral ha construido a lo largo de 16 años, con la experiencia acumulada y la evolución propia del sistema electoral, que es el pilar funda-



Autoridades del CNE señalan la importancia de la transparencia del proceso electoral

mental para garantizar que las electoras y los electores ejerzan el derecho al voto de manera segura y confiable.

Asimismo, destaca que se mantiene la confiabilidad y la trans-

parencia del proceso electoral, el cual es verificable y auditable, lo que provoca confianza entre las organizaciones con fines políticos.

También, las electoras y electores podrán auditar el

sistema electoral el día de las elecciones

Por todas estas razones, el Poder Electoral se sitúa a la vanguardia de los sistemas electorales en el mundo.

## Falleció el revolucionario César Solórzano a causa de la Covid-19

El militante César Solórzano ayer perdió la batalla contra la Covid-19, informó su familia en un comunicado.

En el texto, la familia expresó su agradecimiento “a todo el personal médico y de salud del centro médico privado en el que fue atendido, que dedicó sus mejores esfuerzos y amor para ayudarlo en este difícil trance. Igualmente, nuestra profunda gratitud a los hermanos y hermanas que la vida nos ha regalado y quienes nos han acompañado en todo momento”.

Solórzano fue un militante revolucionario incansable que, pese a la tortura y cárcel a la que fue sometido, dio todo su amor e intelecto para salvaguardar a Venezuela.

Dedicó la misma pasión y entrega a la causa de la Revolución Bolivariana hasta sus últimos días. Experiencias de las que dejó constancia en sus múltiples obras sociales, como la campaña que emprendió bajo el lema “Leer si da nota”.

Mediante comunicado emitido ayer

# ANC respalda indulto presidencial porque consolida ruta democrática y aísla posturas extremistas

T/Leida Medina Ferrer  
F/Cortesía  
Caracas

La Asamblea Nacional Constituyente (ANC), emitió ayer un comunicado en el que respalda la decisión tomada por el presidente Nicolás Maduro, de indultar a más de 110 opositores, ya que considera que consolida la ruta democrática del país y aísla posturas extremistas.

En dicho comunicado, el órgano plenipotenciario, señala que “valora como otro paso correcto, constructivo, de altura política y ejemplarizante la decisión del Mandatario Nacional, de otorgar la medida de indulto a ciudadanos quienes eran procesados por el Estado venezolano ante la comisión de hechos punibles contra la Constitución Nacional, las leyes, los derechos humanos y los sagrados intereses de nuestro Pueblo, así como el derecho a la paz, estabilidad y bienestar de todos los venezolanos y las venezolanas”.



## DEJAR ATRÁS LA VIOLENCIA TERRORISTA Y CRIMINAL

La ANC, expresa que “esperamos que esta medida de indulto sea recibida por todos los factores nacionales quienes se oponen a la Revolución Bolivariana y al gobierno democrático surgido de elecciones libres y democráticas, con una profunda reflexión que les conduzca al ejercicio democrático, legal y responsable de sus derechos ciudadanos”.

También, apunta que “siendo este gesto momento oportuno para la construcción de una nueva etapa en la República

Bolivariana de Venezuela que deje atrás la violencia insurreccional, terrorista, criminal, golpista y la ruta inconstitucional, como formas de expresión política, así como aquellos llamados y gestiones que continuamente realizan a nivel internacional ante el gobierno imperial norteamericano y sus gobierno aliados fascistas y opresores en pro de bloqueos, guerra económica y sanciones ilegales que tanto daño han causado a nuestra patria, al Pueblo venezolano y que a todas luces de las leyes internacionales representan delitos de lesa humanidad”.

## Ministro Istúriz:

### Las clases comienzan el 16 de septiembre a distancia

El ministro del Poder Popular para la Educación, Aristóbulo Istúriz, anunció ayer que las clases se iniciarán el próximo 16 de septiembre a distancia, garantizando el derecho a la salud, a la vida y a la educación.

La información la ofreció Istúriz en el programa Dando y Dando, que conduce junto a la primera vicepresidenta de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), Tania Díaz, transmitido por RNV.

Destacó la importancia de preservar la vida del niño por lo que se está discutiendo con la gente antes de decidir, “este viernes tenemos una videoconferencia definitiva para luego hacer las propuestas”, resaltó.

Añadió que el sector privado y organismos internacionales están participando en la gran consulta nacional sobre el regreso a clases, y ya han enviado documentos con sus propuestas.

Istúriz señaló que hubo regiones donde ciertos elementos como la radio, televisión o las redes sociales ayudaron mucho, por eso se hace uso de una diversidad de plataformas para terminar las clases del período 2019-2020.

A juicio del contralor general de la República, Elvis Amoroso

# Decreto de indulto de presidente Maduro ratifica su compromiso con el proceso de paz

A consideración del presidente del Consejo Moral Republicano, el decreto ratifica el talante democrático y humanista del Gobierno Bolivariano

TyF/ Prensa CGR  
Caracas

El contralor general de la República y presidente del Consejo Moral Republicano, Elvis Amoroso, explicó este martes que el decreto de indulto publicado por el Jefe del Estado, Nicolás Maduro, ratifica el compromiso de su Gobierno con alcanzar un acuerdo de paz entre los sectores políticos en el país.

Amoroso explicó que se ratifica el talante democrático y humanista del Gobierno de Nicolás Maduro con el decreto de indulto, que se sustenta en las leyes venezolanas y que solo puede ser otorgado por el Presidente. “Es decir, es un perdón presidencial”.

“El indulto presidencial extingue la responsabilidad penal con el perdón de la pena al recluso; es una facultad que la Constitución atribuye al jefe de Estado como expresión del de-



nominado derecho de gracia, es regulado constitucionalmente y se remonta a la Constitución Federal de 1811, hasta llegar a la actual Constitución de 1999. Solo puede otorgarlo el presidente legítimo y constitucional de la República de oficio o a solicitud del interesado”, explicó el contralor.

Amoroso calificó como un hecho histórico sin precedentes

la acción ajustada a derecho: “Hemos sido testigos de un presidente de la República que, en uso de sus atribuciones constitucionales, otorgó un indulto de carácter general a un grupo de venezolanos incurso todos en delitos contra la paz y la estabilidad de la República, con el objeto de avanzar a un acuerdo nacional de paz. Eso no se debe perder de vista”.

Expuso que el decreto debe verse por todos los sectores del país con mucha madurez política, porque de fondo lo que se quiere es que sean los venezolanos los que diriman sus diferencias en democracia y no bajo amenazas y chantajes antidemocráticos. “Se está otorgando la oportunidad a personas que cometieron delitos, a través del perdón presidencial, de incor-

porarse a la vida política, esperando que reflexionen y que se den cuenta de que la vía electoral y la paz son la única vía para convivir en el país”.

“El indulto es un perdón de gracia que solo puede otorgar el Presidente y jefe de Gobierno en funciones. En nuestro país, de acuerdo con lo que establece nuestra Carta Magna, es un perdón que exime de su pena a quienes infringen la ley, pero esto no se debe entender como un borrón y cuenta nueva, debe verse con mayor madurez, porque, en mi opinión, se busca generar condiciones de diálogo para un acuerdo de paz en un sector que llama constantemente a la guerra”, señaló.

“Queda en evidencia que no es la violencia ni autoproclamaciones ni amenazas de guerra las que resuelven los asuntos internos de Venezuela [...] Todos están llamados a participar y dirimir las diferencias desde el campo democrático. Fuera de la Constitución nada”, arguyó el contralor.

Asimismo, hizo un llamado a otros países para que vean que en Venezuela solo hay un Jefe de Estado con la suficiente capacidad de asumir y resolver los problemas sin intervencionismo.

Durante el mes de agosto

## Detenidas 599 personas por diversos delitos en el país



T/ Redacción CO/PNB  
F/ Prensa PNB  
Caracas

Por diversos delitos fueron detenidas 599 personas durante varios dispositivos de seguridad realizados desde el pasado lunes 24 al domingo 30 de agosto, con el fin de garantizar el cumplimiento de la cuarentena social en el territorio nacional.

Así lo declaró el comandante general de la Policía Nacional Bolivariana, G/D Elio Estrada Paredes, quien explicó que 527 de estos detenidos fueron capturados en flagrancia y 72 se encontraban solicitados por diversos delitos a través del Sistema

Integrado de Información Policial (Siipol).

Los dispositivos de seguridad también permitieron incautar 19 armas de fuego, 6 armas blancas, 84 municiones y 27 kilos 326 gramos de sustancias estupefacientes y psicotrópicas; así como el decomiso de 305 litros de material estratégico entre gasolina y aceite.

El general señaló que los funcionarios de la PNB continúan en las principales arterias viales del país con diversas campañas y operativos de apoyo a las medidas de bioseguridad implementadas por el Ejecutivo Nacional para evitar la propagación de la Covid-19 durante esta semana de cuarentena radical.

Ministerios de Comercio Nacional y Educación

# Firman resolución para fijación de matrícula en unidades educativas privadas del país

Dicha resolución indica que en ningún caso queda establecido la obligatoriedad del pago de matrícula en moneda distinta al Bolívar; sin embargo, si el padre o representante prefiere hacerlo en moneda extranjera, la institución educativa debe basarse en lo publicado por la tasa oficial del Banco Central de Venezuela (BCV)



T/ Redacción CO  
F/ Prensa Mincona  
Caracas

“**H**oy junto al camarada ministro @psuvaristobu- lo firmamos una resolución que establece la metodología a seguir para la fijación de matrícula en instituciones

de educación privadas, tras el llamado de nuestro pueblo, levantamos este instrumento que permitirá normar el procedimiento”, así lo dio a co-

nocer la titular de la cartera de Comercio Nacional, Eneida Laya, a través de su cuenta en la red social Twitter @EneidaLayaPsuv.

Dicha resolución indica que en ningún caso queda establecido la obligatoriedad del pago de matrícula en moneda distinta al Bolívar; sin embargo, si el

padre o representante prefiere hacerlo en moneda extranjera, la institución educativa debe basarse en lo publicado por la tasa oficial del Banco Central de Venezuela (BCV).

“Ninguna institución educativa deberá poner como condición el pago de su mensualidad en moneda extranjera para la entrega constancias, boletines o algún documento probatorio del estudiante”, expresa el documento.

De igual manera, se detalla que una vez estén estructuradas las propuestas de cobro, la cual deberá estar basada en la metodología de agrupación de costos, deberán elevarse en asamblea de padres y representantes mediante medios físicos o electrónicos y quienes, a su vez, tendrán cinco días hábiles para realizar sus observaciones.

En este sentido, la titular de Comercio Nacional aseguró que, a través de la Superintendencia para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (SUNDDE), se vigilará el cumplimiento fiel y exacto de la resolución 024, la cual contribuirá con el desarrollo social y educativo de los semilleros de la Patria.

Durante el mes de agosto

## Más de 500 usuarios atendidos por la Sundde



T/ Redacción CO  
F/ Prensa Sundde  
Caracas

Un total de 501 usuarios atendidos y 423 inspecciones fueron ejecutadas por la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (Sundde), durante el mes de agosto en el territorio nacional.

Los funcionarios de la Sundde verificaron el cumplimiento del Precio Máximo de Venta al Público (PMVP) en

rubros cotentivos dentro de los 27 priorizados, en supermercados, abastos, panaderías, frigoríficos, farmacias y mercados mayoristas, destaca una nota de prensa del Ministerio de Comercio Nacional.

Del mismo modo verificaron facturación, inventarios, la correcta utilización de la tasa cambiaria establecida por el Banco Central de Venezuela (BCV), en caso de que los usuarios desearan pagar en divisas, la existencia de habladores de precios en los anaqueles y las

normas de bioseguridad para la prevención de la COVID-19 en los comercios.

En ese sentido, los funcionarios actuantes evidenciaron incumplimiento del PMVP en varios establecimientos comerciales entre ellos, la red de farmacias Farmarket y las cadenas de supermercados donde destacan: Luvebras, Excelsior Gamas y Plaza's a los cuales aplicaron la medida de ajuste de precios establecida en el artículo 70 de la Ley Orgánica de Precios Justos (LOPJ).

### SUPERVISIÓN A COLEGIOS Y CLÍNICAS

La Superintendencia de Precios Justos también supervisó el cumplimiento de las normativas para la aprobación de las matrículas y mensualidades escolares en 274 colegios privados, contempladas en las resoluciones 114 y 0027, detectando incumplimiento de las mismas en 189 de las instituciones.

Del mismo modo se les exhortó a tomar como referencia para las transacciones en divisas la referencia del Banco Central de Venezuela, la colocación del listado de precios en redes sociales y todos los medios por los cuales se comunican con sus suscriptores, así como también se les solicitó la estructura de costos para su evaluación.

Pese a la pandemia por Covid-19

## Seniat ha recaudado más de 154 billones de bolívares en lo que va de año 2020

T/ Redacción CO  
Caracas

El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat) informó que entre enero y agosto de 2020, se han recaudado 154 billones 310 millones 629 millones de bolívares en tributos fiscales (equivalentes a 8 millones 97 mil 319 Petros), pese a la situación por la pandemia del coronavirus.

A través de su cuenta en las redes sociales, el superintendente del Seniat, José David Cabello informó que en el mes de agosto recién culminado, la

recaudación fue de 40 billones 688 millones 350 millones bolívares, equivalentes a 2 millones 135 mil Petros.

“A pesar de la pandemia, el SENIAT, con el mínimo personal, ha estado trabajando, respetando todas las medidas de prevención y lucha contra el Covid-19 en las instalaciones del Servicio. #TributosAlDía-ParaElPueblo”, escribió en su cuenta @j davidcabello.

“Seguimos venciendo, el pueblo venezolano lucha y persevera ante las adversidades. En este momento la única protección es la prevención. Tributos al día para el pueblo”, expresó Cabello.

### ARRENDAMIENTOS COMERCIALES

En cuanto a los casos de intermediación entre arrendadores y arrendatarios en el mes de agosto se recibieron 33 denuncias a través del correo: arrendamientocomercial@sundde.gob.ve logrando la intermediación de 8 casos.

Cabe destacar, que las inspecciones en los comercios

contaron con la participación de los funcionarios del Ministerio del Poder Popular Comercio Nacional y su ente adscrito, el Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (Sencamer), además de la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) y la Guardia del Pueblo.

¿Operan a pesar de una decisión tribunalicia?

## El “misterio” de las tropas estadounidenses de la SBAF en Colombia

La presencia militar de Estados Unidos en este país no es novedosa y tiene como singularidad el permanente desprecio de la Casa de Nariño por la Constitución colombiana

T/ Chevege González Marcó  
F/ Archivo CO  
Caracas

A mediados de este año, la Embajada de Estados Unidos en Bogotá le pegó una nueva bofetada a la soberanía de Colombia. Desde allí se anunció la llegada a ese país de brigadas de la denominada Fuerza de Asistencia en Seguridad (SBAF, por sus siglas en inglés).

Solo muchas horas después del anuncio de la embajada fue que las autoridades colombianas se tomaron la molestia de notificar el próximo arribo de los militares estadounidenses. Toda una clase de buenos modales, en la que el anfitrión es el último que se entera de la visita.

El presidente Iván Duque justificó al respecto que se trataba de “alianzas internacionales contra el narcotráfico hoy y siempre”. Una gran paradoja, tomando en cuenta que a partir del Plan Colombia, en 1999, se inició la instalación de bases militares estadounidenses en Colombia con la misma excusa. El resultado es que, según cifras de Naciones Unidas, lejos de disminuir la producción de cocaína, la nación neogranadina sigue siendo, por mucho, el primer productor de dicho narcótico y además el primer exportador de esa droga hacia Estados Unidos.

La SBAF además no tiene las características que indiquen que sus tareas puedan servir directamente al combate contra el narcotráfico. Según el general McConville, jefe del estado mayor del Ejército estadounidense, el perfil de esa fuerza tiene que ver con “una fuerza militar profesional”, lo cual es diferente. ¿Cómo hacen la logística? ¿Cómo se mantienen los vehículos? ¿Cómo se construye una fuerza militar profesional que provea seguridad?. Es decir, entre sus especialidades no hay concretamente nada que los relacione con la lucha antidrogas.

Para el Gobierno colombiano, sin embargo, la presencia de la SBAF parece ser algo vital. En expresa violación de la Constitución colombiana, las fuerzas extranjeras fueron invitadas sin la autorización del Congreso de Colombia.

Cuando distintos sectores políticos cuestionaron la acción del Ejecutivo y acudieron a instancias judiciales, un tribunal emitió una orden de suspensión de las actividades de la fuerza estadounidense debido a que evidentemente su presencia no había sido autorizada por



el Congreso. Obviamente al Gobierno de Duque le indignó la decisión y de inmediato dijeron que la impugnarían.

¿Por qué tanto empeño en evadir la consideración de la presencia militar extranjera en el Parlamento? ¿Por qué la opacidad si se trata, presuntamente, de unos amigos que van a ayudar a enfrentar un delito que es público, comunicacional y notorio?

### EL JUEGO DE LA GUAYAQUETA

En el oriente de Venezuela “jugar la guayaqueta” significa burlarse de una persona enviándola de un sitio a otro con engaño. Es más o menos lo que está haciendo Duque con el Congreso colombiano y con el pueblo de su país. ¿Qué hay que ocultar?

Una de las estrategias de guayaqueta del Gobierno colombiano fue la jugada del saliente presidente del Congreso colombiano, Lidio García Turbay, quien se ocupó de enviar al ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, una “carta” firmada por 69 congresistas en la que “avalaban” la presencia militar estadounidense en su país.

Luego de armada la nueva treta y con el ministro Holmes Trujillo envalentado para que prosiguiera la labor de las tropas extranjeras, García Turbay aclaró: “Dicha comunicación entonces, señor ministro, no tiene ningún alcance jurídico que comprometa al Congreso de la República, porque simplemente se trata de una comunicación de carácter



informativo, respecto de la gestión de 69 senadores”.

A pesar del fallo judicial de julio, este 31 de agosto, el ministro Holmes Trujillo declaró que la presencia de militares estadounidenses, “obedece al desarrollo de la cooperación de los Estados Unidos con Colombia, no a tránsito de tropas. Por tratarse de actividades de asesoría y entrenamiento, y no de tránsito de tropas, la autorización obedece a las facultades propias del Presidente”.

El mismo perro, pero con distinta rabia, Holmes Trujillo también dijo que no había polémica alguna con respecto a la carta de los senadores y si eso autorizaba o no las operaciones, ya que de

parte del Ejecutivo no tenían “nada que rectificar”.

La Constitución colombiana en el artículo 173, numeral 4 señala: “Son funciones del Senado permitir el tránsito de tropas extranjeras por el territorio de la República”. En caso de que el Senado no esté funcionando, “el Presidente podrá dar el permiso con previa autorización del Consejo de Estado”.

Presumimos que la literalidad de la interpretación del Gobierno de Duque sobre lo que establece la Constitución de su país tiene que ver con una violación peor a la norma. Ya que rebaten que esas tropas estén de tránsito, es decir, mucho peor: como las tropas llegan para estar

largo tiempo no necesitan la autorización del Senado.

Ya en 2009, el entonces presidente Uribe Vélez había intentado realizar el mismo contrabando de autorizar la presencia de tropas estadounidenses que usarían siete instalaciones militares colombianas. El exmandatario firmó el acuerdo con el Gobierno de Barack Obama y, así no más, los autorizaba a construir y controlar instalaciones militares dentro de por lo menos siete bases colombianas, así como realizar operaciones militares en el territorio neogranadino.

En 2010, la Corte Constitucional, en un precedente que obvia deliberadamente el régimen de Duque, señaló que era “inconstitucional” el acuerdo militar firmado por Uribe. “La Corte constató que no se está ante un acuerdo simplificado, sino frente a un instrumento que involucra nuevas obligaciones para el Estado colombiano”, señalaba la decisión de entonces.

Además reiteró el organismo judicial, todo lo que ahora se quieren saltar Duque y su combo, el acuerdo debió ser “sometido a la aprobación del Congreso de la República y revisado posteriormente por la Corte Constitucional”.

Lo cierto es que de una forma u otra, Uribe también jugó a la guayaqueta con aquella decisión de 2010 y los militares gringos entran en Colombia con autorización o sin ella. En 2012 y ya con Juan Manuel Santos en la Presidencia, un reporte del Departamento de Defensa de Estados Unidos indicaba que ese país operaba desde siete instalaciones militares en Colombia y tenía 51 edificios y 24 instalaciones en arriendo.

En 2013, el Departamento de Defensa norteamericano informó que tenía 32 edificios militares de su propiedad en Colombia y otras 12 edificaciones alquiladas. Fue el último año en que hicieron reporte al respecto. ¿Qué pasó desde entonces? ¿Ya no están u operan encubiertos e ilegalmente?

### ¿LA SEGURIDAD DE QUIÉN?

El argumento de la seguridad regional y local, así como el combate al narcotráfico han sido las excusas recurrentes para que las tropas estadounidenses operen en Colombia en condiciones de fuerza de ocupación legalizada.

Nos preguntamos, ¿para la seguridad de quién? En la nota que publicó la embajada estadounidense en Colombia para anunciar con bombos y platillos el envío de más militares a la nación suramericana, se recoge que el almirante Craig Faller, jefe del Comando Sur, afirmó: “La misión de SFAB en Colombia es una oportunidad de mostrar nuestro compromiso mutuo contra el narcotráfico y el apoyo a la paz regional, el respeto de la soberanía y a la promesa duradera de defender los ideales y valores compartidos”.



¿Valores compartidos? ¿Respeto a la soberanía! Son muchas las interrogantes y absurdas las afirmaciones de unos y otros, los del Pentágono y los de la Casa de Nariño.

Una investigación realizada en Colombia, en el contexto de los diálogos de paz entre la guerrilla colombiana de las FARC y el Gobierno, reveló que entre 2003 y 2007, militares estadounidenses violaron a 53 niñas en territorio colombiano, no conformes con eso los aborrecibles hechos fueron grabados y vendidos como material pornográfico. ¿Qué gran seguridad! Todo quedó en la impunidad, ya que a los militares y mercenarios (contratistas de seguridad) estadounidenses se les ofrece inmunidad.

Por si no fuese poco, en 2015, el propio Departamento de Justicia de Estados Unidos también reveló que un grupo de agentes de su agencia antidrogas, la DEA, participó en fiestas sexuales pagadas por los carteles del narco. “Además recibieron dinero, regalos y armas de un cartel local”, señaló el informe.

Y con respecto a la actual presencia de la SBAF, el senador por el Polo Democrático Alternativo (PDA) Iván Cepeda alertó que la “actividad de tropas de EEUU desde el pasado 20 de julio en Tumaco, Catatumbo y Arauca, ocurre al tiempo de incremento de masacres en esas zonas. Ministro de Defensa debe explicar esta situación. ¿Por qué esa presencia extranjera coincide con el recrudecimiento de la violencia?”

Precisamente en las últimas semanas la actividad de los grupos paramilitares ha recrudecido y con ello las masacres y ajusticiamientos en varias zonas de Colombia.

Cepeda agregó: “En tono agresivo y altanero, ministro de Defensa dice a periodistas que tropas de EEUU están activas desde el pasado 20 de julio, violando una orden judicial. Eso significa además que la presencia de esas tropas ha ocurrido cuando en 3 zonas se han incrementado las masacres”.

¿Cuál es el misterio con la operación de militares estadounidenses en Colombia y por qué Duque pretende saltar las obligaciones constitucionales? ¿Son realmente necesarias esas tropas, que tiene que ver la misión que se les describe por el propio Ejército estadounidense con el combate antinarcóticos? ¿No les alcanza con la DEA?

### Iván Duque autorizó operaciones de tropas de EEUU en Colombia

Tras el anuncio del ministro de Defensa colombiano, el legislador Iván Cepeda aseguró que el Senado debía analizar el asunto.

Al respecto, el presidente de Colombia, Iván Duque, autorizó la reanudación de las operaciones de una brigada militar de los Estados Unidos en el país neogranadino.

El ministro de Defensa de Colombia, Carlos Holmes Trujillo, informó que el Ejecutivo recibió una carta con el visto bueno de 69 congresistas, “más de la mayoría absoluta” del Senado, para reanudar la misión de unidad del Ejército de EEUU.

En julio, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca ordenó al Gobierno suspender las actividades de esa unidad mediante un fallo judicial emitido tras el reclamo formulado por senadores de la oposición. Al menos 20 legisladores presentaron una tutela contra Duque al considerar que el Mandatario “vulneró sus derechos a la política en la modalidad del ejercicio del control político” porque no solicitó al Senado “la autorización para el tránsito de tropas extranjeras”.

### CONFLICTO CON VENEZUELA

Para el senador de La U, Armando Benedetti, la llegada de tropas de ese país debe ser avalada por el Congreso, pues, a su juicio, “no son asesores, son tropas, y, si es así, debería aprobarse el tema en el Senado”.

“Que manden un almirante desde Estados Unidos para la lucha contra el narcotráfico no es tan creíble, pareciera que ellos vienen a ver cómo se hace un conflicto con Venezuela, lo cual sería demoleedor para la economía, para el país y nuestra supervivencia”, manifestó el legislador al ser entrevistado por un medio local.

Explicó que le preocupa la posibilidad de que se use el territorio colombiano para iniciar una guerra -dice él- con Venezuela, y por eso advirtió que debe haber toda la claridad para el país sobre la llegada de esa fuerza élite.

Por su parte, el comandante del Ejército, general Luis Fernando Navarro, aclaró que la permanencia de estas tropas tendrá una duración de cuatro meses y que solamente cumplirán labores de cooperación para luchar contra el narcotráfico.

T/ Telesur

Se entregaron seis mil combos de CLAP en varios sectores de la capital mirandina

# Se han recuperado 760 paciente de Covid-19 en Los Teques

También se realizaron actividades de desmalezamiento

T/ Redacción CO  
F/ Alcaldía Guaicaipuro  
Caracas

El sistema de salud público ha garantizado en el municipio Guaicaipuro en Los Teques, estado Miranda, la recuperación de 760 personas que estuvieron contagiadas de Covid-19 y permanecieron aisladas en diferentes centros médicos y espacios habilitados.

Según datos aportados por la secretaria de Gestión Social, Carmen Rojas, la Alcaldía ha garantizado la atención integral de más de 900 personas desde el inicio de la cuarentena, decretada por el gobierno nacional desde el mes de marzo.

“En un esfuerzo extraordinario por parte de la Alcaldía de Guaicaipuro hemos logrado garantizar la atención integral de 915 personas en centros especialmente adaptados para la atención de pacientes Covid-19. Ofreciéndoles de forma totalmente gratuita hospedaje, atención médica, medicinas y alimentos a los pacientes”, explicó la funcionaria pública.

En ese sentido, Rojas aseveró que semanalmente se preparan 5.523 comidas entre desayunos, almuerzos y cenas; además de 170 teteros y más de 50 meriendas, para la atención de connacionales y pacientes positivos.

Agregó que un equipo multidisciplinario de la alcaldía, integrado por más de 60 personas, entre médicos, directores, funcionarios policiales, se encargan de garantizar la atención permanente 24 horas al día.



Se deben cumplir estrictamente con las medidas de bioseguridad

Rojas precisó que la alta tasa de pacientes recuperados del virus es producto de la rápida atención que estos reciben una vez que es confirmado el caso.

Igualmente hizo hincapié en la importancia de cumplir con la cuarentena y las medidas de distanciamiento social, uso de tapabocas, lavado de manos constante y evitar las aglomeraciones, como único modo certero de no ser contagiado del virus.

Por supuesto que continúan las jornadas de búsqueda activa comunitaria de casos Covid-19 en varios sectores del municipio, con el propósito de atender y tratar a tiempo a pacientes que arrojaron resultados positivos. Francis Sanabria, directora de Salud de la Alcaldía, indicó que se

están recorriendo continuamente las comunidades.

“Siempre los equipos multidisciplinarios salen diariamente a varias comunidades de Los Teques, para trasladar a pacientes con sintomatología o que ya habían arrojado resultado positivo a las pruebas del Covid-19”, indicó el funcionario público, que aseguró que en la capital mirandina existen espacios adaptados especialmente para la recepción, atención y recuperación de pacientes que hayan contraído el virus.

## MÁS MEDIDAS

También esta alcaldía a través de la Dirección de Protección Social, realizó la visita a una familia en condición de vulnerabilidad en las residencias Simón Bolívar de Los Teques. La

directora de Protección Social de la alcaldía, Xiomara Calderón, detalló que en la vivienda habita una adulta mayor con problemas de diabetes e hipertensión arterial.

“En esta oportunidad adquirimos el compromiso de atender este caso de manera inmediata con suplementos lácteos y un combo solidario de alimentación; igualmente articulamos con la dirección de salud de la alcaldía las medicinas para tratar su patología”, puntualizó Calderón.

Recalcó que continuarán desplegados en comunidades y parroquias del municipio brindando protección integral a los casos más vulnerables de la mano del pueblo organizado.

Por otra parte, esta alcaldía a través de la Proveduría de Ali-

mentos (Proveal) entregó esta semana 6.000 combos de alimentos de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) a diversas comunidades de la parroquia de San Pedro de los Altos.

Cumpliendo con los protocolos de bioseguridad se despachó en los sectores La Esperanza, San Rafael, La Culebra, La Estancia, El Placer, Romeritos, Centinela, Jesús María ramos, Yerba buena, Araguaney, El Garabato, La Florida, Ciprés, Alambique parte alta, Huellas de La Historia y Cordilleras del Sur Nueve. Jefes de calle, coordinadores de comunidades, las Unidades de Batalla de Bolívar-Chávez (UBCH), la Milicia Bolivariana y el poder popular estuvieron presentes.

Además gracias al Plan de Abastecimiento de Agua se atendió a más de 700 familias de diferentes sectores, además de instituciones y centros de salud, distribuyendo 110 mil litros del vital líquido. Se les respondió a las comunidades de José Gregorio Hernández; Centro de Diagnóstico Integral Puerta Morocha y varios hoteles que sirven como centro de aislamiento.

Y la empresa de servicios públicos municipales (Serviguai-caipuro S.A) se desplegó en la parroquia Tácata junto al poder popular, para realizar labores de desmalezamiento en la vía principal. Cuadrillas de mantenimiento de Serviguai-caipuro, podaron, desmalezaron y realizaron el despeje de cunetas de la vía principal a fin de evitar anegaciones en la zona.

Diariamente, Serviguai-caipuro cumple una programación técnica de limpieza en las diversas arterias viales del municipio.

Adaptaron centros de salud

## En el estado Bolívar dieron de alta a 4.400 pacientes

T/ Redacción CO  
Caracas

El gobernador del estado Bolívar, Justo Noguera Pietri, en compañía de la autoridad única de salud, doctor Franklin Franchi, la presidenta de la Fundación Social Bolívar, Angélica Barroso y

el alcalde del municipio Caroní, Tito Oviedo, mostraron la capacitación y adecuación que recibe el complejo de atención integral Covid-19 de la entidad, puesto en funcionamiento en Puerto Ordaz.

El complejo lo conforman un hospital de campaña con 47 camas y la edificación de Funda-

ción Armonía, la cual cuenta con dos áreas para brindar la atención adecuada a pacientes en diferentes etapas (leves, moderados, graves): un ala turquesa para casos PCR asintomáticos leves, con una capacidad para atender a 58 compatriotas; y un ala verde para casos PDR en espera a la PCR, con una capacidad para 21, según nota de prensa de la gobernación de esa entidad.

Además cuenta con el área colmena para la vida uno, donde estarán los pacientes masculinos cumpliendo con una cuarentena de 17 días, espacio capacitado para 37 cupos; la col-

mena para la vida dos, para pacientes mujeres y niños, con 76 camas; y la carpa PASI con una capacidad de 200 camas para pacientes asintomáticos, sumando un total de 348 camas en todo este complejo.

El gobernador explicó el avance que se logró luego de la adecuación y acondicionamiento de las instalaciones ya existentes, con la finalidad de ir un paso adelante para afrontar esta enfermedad, disponiendo de atención médica de calidad y gratuita para el pueblo.

“Gracias al Gobierno Bolivariano, en el estado Bolívar es-

tamos totalmente preparados para atender los casos comunitarios y connacionales de covid-19, concentrado en un solo lugar y en perfecto funcionamiento”, señaló Noguera.

Por su parte, la autoridad única de salud, doctor Franklin Franchi, resaltó que 4.400 pacientes a la fecha ya se han recuperado satisfactoriamente: “Los casos de connacionales una vez dados de alta, son enviados hasta sus respectivos estados de origen. Ya hemos dado de alta más de cuatro mil entre comunitarios y connacionales”.

Gobiernos de España y Argentina consideran que es una buena noticia para la reconciliación nacional

# Organismos internacionales valoran como positivo indultos concedidos a opositores venezolanos

El alto representante de la Unión Europea, Josep Borrell, manifestó que el indulto ayudará a “promover la reconciliación nacional y la búsqueda incesante de la paz ciudadana”

T/ Redacción CO-Hispantv-RT  
F/ Cortesía agencia  
Caracas

Como un hecho significativo que contribuirá al diálogo y a la consolidación del espacio democrático en Venezuela califican la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, la Unión Europea y los gobiernos de España y Argentina, el indulto que concedió el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, a 110 dirigentes de la oposición venezolana.

“Saludo la decisión del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, de indultar a 110 personas, la mayoría políticos venezolanos que estaban encarcelados, en el exilio o bajo medidas cautelares”, expresó Michelle Bachelet, quien considera que el indulto cierra los procesos penales abiertos en su contra y les otorga libertad incondicional. “La medida beneficiará a muchos diputados que habían sido despojados de su inmunidad parlamentaria, así como a asesores y otros políticos”, señaló en un comunicado.

Indicó que valora la decisión presidencial “como un paso significativo en los esfuerzos en favor de la apertura del espacio democrático y de la mejora de la situación de derechos humanos en el país”.

## LOS INDULTOS FAVORECERÁN ELECCIONES DEL 6-D

El alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguri-



dad, Josep Borrell, valoró como positivo el indulto presidencial otorgado el pasado lunes a 110 dirigentes opositores.

En su opinión, “la excarcelación de un considerable número de presos políticos y diputados perseguidos en Venezuela es una buena noticia y una condición ‘sine qua non’ para seguir avanzando en la organización de unas elecciones libres, in-

clusivas y transparentes”, señaló en Twitter.

Borrell indicó que el indulto ayudará a “promover la reconciliación nacional, y la búsqueda incesante de la paz ciudadana” por lo que “el Poder Ejecutivo Nacional continuará adoptando todas las medidas necesarias para el fortalecimiento de la democracia y la apertura de cauces de acción

política, dentro del marco que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las leyes”.

## GARANTÍAS

“España valora positivamente los indultos anunciados para un importante número de diputados venezolanos detenidos o exiliados y de otros presos políticos”, escribió el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España en su cuenta en Twitter.

El Gobierno de España aseguró que la medida permitirá que los comicios parlamentarios previstos para el próximo 6 diciembre tengan “las debidas garantías”.

## CONVIVENCIA Y PAZ

El ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Felipe Solá, valoró de forma positiva el indulto presidencial otorgado por el presidente Nicolás Maduro a opositores, y aboga por la paz y el diálogo para solucionar la situación en Venezuela.

“Subrayamos la necesidad de colaborar para que los venezolanos puedan solucionar sus problemas mediante la convivencia, el diálogo y la paz”, escribió el canciller argentino en su cuenta en Twitter.

## Coronavirus en el mundo

### Confirman en Ecuador primer caso de reinfectado de Covid-19

El Instituto de Microbiología de la Universidad San Francisco de Quito, en Ecuador, reportó el primer caso comprobado de reinfección del virus SARS-CoV-2. Se trata de un hombre de 46 años que fue diagnosticado con Covid-19 en mayo, y en junio dio por superada la enfermedad, pero volvió a presentar síntomas en agosto. Se trataría del primer caso de reinfección en Ecuador y en Suramérica en general, cita la agencia Sputnik.

### En Colombia han fallecido cerca de 20 mil pacientes por el virus

Las autoridades sanitarias de Colombia confirmaron 7.230 casos positivos de coronavirus, lo que eleva a 615.168 los contagiados por el brote, mientras que el número de muertes asciende a 19.663 al registrarse 299 decesos en la última jornada. La cifra de recuperados de la infección es de 459.475 personas.

### EEUU se acerca a los 188 mil decesos

En las últimas 24 horas, Estados Unidos registró 33.443 conta-

gios, con lo cual alcanzó 6.211.796 de casos confirmados de Covid-19, y se aproxima a los 188.000 decesos desde el inicio de la pandemia. Los condados con el mayor número de contagios son: Los Ángeles, en California (240.740), Miami-Dade, en Florida (156.559), Maricopa, en Arizona (133.641), Cook, en Illinois (126.003), y Harris, en Texas (105.757).

### África registra más de 8 mil contagios en un día

El Centro de Prevención de Enfermedades (CPE) de África informó que en las últimas 24 horas detectaron 8.211 casos y 470 decesos, con lo cual el total de infectados por Covid-19 en el continente africano ascendió a 1.255.153 y el de fallecidos a 29.815.

### Fragata de la Armada de Chile registra brote de Covid-19

Veintidós tripulantes de la fragata chilena Almirante Williams están contagiados con el coronavirus, informó en un comunicado la Armada de Chile. El brote fue detectado por el protocolo sanitario de la institución, e inmediatamente se procedió al aislamiento para evitar la propagación del virus.

Por no encontrarse vínculo entre los hechos y la actividad funcional del legislador

## Corte Suprema de Justicia trasladada a la Fiscalía caso del expresidente Uribe



T/ Redacción CO-Agencia Sputnik  
F/ Cortesía agencia  
Bogotá

La Corte Suprema de Justicia (CSJ) de Colombia trasladó a la Fiscalía General de la Nación el caso del expresidente y exsenador Álvaro Uribe por presunta manipulación de testigos y fraude procesal, informó el tribunal en un mensaje en su cuenta de Twitter.

El tribunal en el mensaje adjuntó un comunicado con fecha 1 de septiembre, en el cual explica que “por tratarse de una investigación sin relación con su cargo de congresista, la Corte Supre-

ma de Justicia dejará al detenido exsenador Álvaro Uribe Vélez a disposición del fiscal general de la nación, Francisco Barbosa”.

Indica el texto que la decisión se tomó de forma unánime en la víspera por los magistrados que forman la Sala de Instrucción de la CSJ, ya que se señala a Uribe por “delitos comunes” y por “no encontrarse vínculo alguno de los hechos con la actividad funcional de legislador”.

La decisión también se basa en el hecho de que la CSJ determinó que Uribe no abusó de sus funciones como senador.

Desea que el proceso de entendimiento se refleje en las elecciones del 6-D

# Turquía saluda resultados del diálogo de los sectores políticos en Venezuela



Mediante un comunicado la cancillería turca expresó su satisfacción por los logros de las conversaciones entre el Gobierno Nacional y la oposición

T/ Redacción CO- AVN  
F/ Cortesía agencia  
Ankara

El ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Mevlut Cavusoglu, celebró ayer los resultados del diálogo político en Venezuela entre el Gobierno Nacional y la oposición, que dio como resultado un decreto presidencial mediante el cual fueron liberados

más de 100 dirigentes que permanecían detenidos acusados de cometer diversos delitos.

En un comunicado difundido en Twitter, el canciller turco expresó que su Gobierno siente satisfacción por el diálogo como vía positiva y los esfuerzos que se llevan a cabo en coordinación con la Unión Europea.

Al respecto, el diplomático destacó: “Deseamos que este proceso positivo se refleje en las próximas elecciones legislativas programadas para el 6 de diciembre”. Finalmente reiteró: “Siempre seremos solidarios con el pueblo venezolano”.

El pasado lunes, el presidente Nicolás Maduro Moros, quien en reiteradas oportuni-

dades ha llamado al diálogo y a la reconciliación, emitió un indulto por el cual fueron encarcelados 110 dirigentes de la derecha venezolana, entre ellos 23 diputados principales y cuatro suplentes.

La medida favorece a Freddy Guevara, Freddy Superlano, Américo De Grazia, Jorge Millán, José Guerra, Mariela Magallanes, Richard Blanco, Tomás Guanipa, Henry Ramos Allup, y Roberto Marrero, Luis Stefanelli, Carlos Paparoni, Juan Andrés Mejías, Miguel Alejandro Pizarro, Rafael David Gúzman, Juan Pablo García Canales, Wiston Flores y Gilber Alfonso Caro, entre otros dirigentes que habían incurrido en graves delitos como magnicidio frustrado, conspiración y asesinato, entre otras faltas.

El decreto busca fomentar la paz, la reconciliación y consolidar vías pacíficas para dirimir las diferencias, señaló el ministro Comunicación e Información, Jorge Rodríguez, al dar lectura a la medida presidencial.

Solo el 37,4% apoya su reelección

## Donald Trump pierde popularidad entre los militares

T/ Redacción CO-HispanTV  
F/ Cortesía agencia  
Washington

Una encuesta realizada por el periódico *Military Times*, del Instituto de Veteranos y Familias Militares de la Universidad de Syracuse (Estados Unidos), revela que el presidente estadounidense perdió popularidad entre los militares, pues solo el 37,4% apoya su reelec-

ción, mientras que el 43,1% manifestó que votaría por su rival, Joe Biden.

La consulta realizada entre 1.018 personas arrojó que la popularidad del actual inquilino de la Casa Blanca, entre los integrantes del Ejército de Estados Unidos ha descendido considerablemente en los últimos meses.

“Es justo decir que Trump no es tan popular como lo han sido los nominados republicanos en

el pasado entre este grupo”, dijo Peter Feaver, asesor del ex presidente George W. Bush en la Casa Blanca, según registró *Military Times*.

Según la encuesta, el 49,8% de los efectivos del país norteamericano ve con malos ojos la gestión del Mandatario, frente al 38% que le da su aprobación, mientras que el apoyo a Trump se situaba en el 42% en el sondeo que se llevó a cabo en diciembre de 2019.

Pese a que los números juegan en contra de Trump, el periódico destaca que este nuevo sondeo, realizado entre finales de julio y principios de agosto, antes de las convenciones de las dos formaciones en liza, es decir, el Partido Republicano y el Par-



tido Demócrata, se centró más en miembros de raigambre del Ejército que en el personal más joven y subalterno, razón por la

cual no aporta un espectro completo de lo que piensan todos los integrantes de las Fuerzas Armadas estadounidenses.

El canciller ruso asegura que los bielorrusos pueden resolver sus problemas

## Rusia rechaza injerencia de intermediarios en asuntos internos de Bielorrusia



T/ Redacción CO- AVN  
F/ Cortesía agencia  
Moscú

El ministro de Relaciones Exteriores ruso, Sergei Lavrov, señaló que Rusia considera que los bielorrusos pueden resolver sus problemas internos sin la necesidad de una mediación del exterior.

Así lo expresó el canciller durante un discurso que dirigió a los estudiantes de la Universidad Mgimo, donde destacó: “Queremos que los propios bielorrusos

tengan la oportunidad de resolver sus problemas sin ninguna interferencia externa”.

A juicio de Lavrov: “Hay temas que necesitan ser discutidos, pero consideramos inaceptable en el mundo moderno lo que nuestros colegas occidentales están tratando de hacer: intentar actuar de inmediato como una especie de juez, dictar sentencias e implementarlas mediante sanciones y otras amenazas”.

Indicó el diplomático que Moscú ha notado los intentos de algunos países occidentales de apli-

car otros enfoques para resolver la crisis actual de Bielorrusia, y al respecto destacó que ese país no necesita ningún “servicio de mediación intrusivo”.

El pasado 9 de agosto, el presidente en funciones, Alexander Lukashenko, ganó su sexto mandato en las elecciones, con el 80,1% de los votos, resultado que no ha sido reconocido por la oposición y que ha generado masivas protestas en Bielorrusia, que a juicio del presidente Alexander Lukashenko son dirigidas desde el exterior.

## La duda como arma

Jimmy López Morillo

La historia es más que conocida, incluso para quienes en determinadas circunstancias padecen de memoria corta: durante estos 21 años Venezuela ha estado sometida a un incesante y despiadado asedio, intensificado en el último quinquenio.

Los intereses de la burguesía nacional y transnacional y, por supuesto, el imperio estadounidense, comenzaron a sufrir serios reveses desde que el comandante Hugo Chávez arribara al Palacio de Miraflores, obligándolos a intentar recuperar, por cualquier vía, los privilegios perdidos.

Nuestra Nación fue utilizada en los años 60 del pasado siglo para “experimentar” la nefasta política de las desapariciones forzadas de personas, diseñada en la tristemente célebre Escuela de las Américas estadounidense, que luego fue ejecutada por las dictaduras del continente y hoy en día es el sello particular del genocida Álvaro Uribe Vélez y su carga malefina, el subpresidente Iván Duque.

En esta era, aquí también se puso en marcha la guerra no convencional --una de cuyas expresiones iniciales fue el primer golpe Estado mediático en la historia de la humanidad, en abril de 2002-- la cual ha venido tornándose cada vez más brutal. Dentro de la misma, el enemigo siempre ha perseguido dividirnos, utilizando la siembra de la duda, como una de sus armas.

La duda en nuestras propias capacidades, pero sobre todo en nuestros líderes, para lo cual nos prestamos en muchas ocasiones, a veces de manera ingenua, otras con fines subalternos, perversos y en no pocos casos con innegables intenciones de llamar la atención sobre fallas y la necesidad de corregirlas, pero pasando por encima a circunstancias, coyunturas, momentos históricos y, sobre todo, escenarios donde se plantean. Algunas, algunos, suelen apelar a Chávez justificando la crítica y autocrítica, pero obviando deliberadamente que él condenaba el uso de las redes y medios --especialmente opositores-- para hacer uso de tal derecho.

Calificar de traidor al presidente Nicolás Maduro Moros --como hemos visto en “análisis” de algunos más marxistas que Marx y más chavistas que Chávez--, cuestionar compulsivamente cada una de sus decisiones, sin detenerse a evaluar las razones por las cuales pudo haberlas tomado, transitar el camino sin recordar que todo proceso político requiere de marchas y contramarchas, es caer en las redes tendidas por el enemigo, destinadas a dividirnos para cumplir finalmente el cometido de exterminarnos.

Hay errores, por supuesto y es necesario que nuestro Jefe de Estado, como líder de la Revolución Bolivariana y conductor de los destinos del país en uno de sus momentos más difíciles, escuche los clamores del pueblo --seguramente está muy pendiente de hacerlo--, tome las medidas indispensables para depurar y avanzar, pero un momento tan delicado como el actual, requiere convicción y confianza en nuestro líderes.

Dudar es poner en riesgo la Patria. Ese verbo, no es para conjugarlo en estos tiempos.

jimmylopezmorillo@gmail.com  
Caracas



## Periodismo colonizador

Kenny García Ortega

Las palabras tienen energía y eso muy bien lo saben aquellas personas dedicadas al oficio de crear historias y difundirlas con el propósito de cristalizar matrices de opinión negativas, destructivas y satanizadoras contra quienes sean señalados por los centros de poder como enemigos comunes de la humanidad. Los que escriben tienen intereses, tienen un propósito que muchas veces está alejado de conseguir la verdad, mucho menos en un tiempo donde lo importante es crear contenido rápido y de impacto, antes que veraz. La rapidez le gana a la veracidad en estos días.

Leí algo catalogado erróneamente como “reportaje”, escrito por Esther Yáñez, quien se autodefine erróneamente como periodista. El texto puede que tenga cosas verídicas pero sufre del virus de la generalización cuando se intenta crear una percepción errónea y magnificada de un problema latente. El título del trabajo es “Venezuela se queda sin gas y las familias comienzan a recolectar leña para cocinar” lo que demuestra el atrevimiento narrativo de alguien que supuestamente habló solo con tres habitantes de Caracas: Juan que vive en el centro de la Capital, Rosauro Rivas y Carmen ambas residen-

tes de Petare. Es decir, solo se consultaron fuentes de una ciudad ignorando intencionalmente a todo un país pero afirmando lo contrario.

La persona creadora del texto lo promociona en su cuenta de Twitter y escribe “reportaje completo sobre la falta de gas en Venezuela. La escasez supera el 60% para un país donde 9 de cada 10 venezolanos depende de una bombona de gas propano para su uso diario ¿Os imagináis vivir en una gran ciudad y tener que salir cada día a buscar leña?”, paso seguido coloca el enlace a una página de nombre niusdiario.es donde está publicada su obra de propaganda.

La verdad no se la regalan a nadie y hay que buscarla, por eso desglosemos con detalle la abstracción narrativa formulada: si 9 de cada 10 dependen del gas y en Venezuela somos 30 millones de habitantes aproximadamente, eso da más de 25 millones de personas que dependen del gas, el 60% de eso da más de 13 millones de personas cocinando a leña. Si eso es cierto, según el mal llamado reportaje en nuestro país deberíamos tener la fogata más grande del planeta ¿no lo creen?

Contenidos como este forman parte de la propaganda que fluye sin parar en las redes para contaminar con sus medias

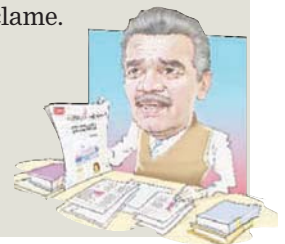
### El kiosco de Earle

## El desproclamado

Earle Herrera

El autoproclamado quiere volverlo a hacer en enero y re-autoproclamarse diputado y presidente de la AN sin participar y, por tanto, sin ser electo por nadie en los comicios del 6 de diciembre de este annus horribilis de 2020. ¡Al diablo la Constitución! Por encima de la Carta Magna, para él y los suyos, está el dictamen de EEUU. El interino le agarró el gustito a eso de la autoproclamación, con la lluvia de dólares y euros que el imperio y el subimperio europeo roban a Venezuela y ponen a su nombre y discreción. Pero, al parecer, la repartición del botín no ha sido “justa” y, como sarna sin gusto, empiezan a brotarle disidencias por todos lados. Sus propios mellizos ideológicos le exigen que se auto-desproclame.

earlej@hotmail.com  
Caracas



verdades, falsedades, generalizaciones y demás la mente de una audiencia que coincidentalmente empieza a centrar su atención en el evento electoral pautado para diciembre. El propósito es colonizar el pensamiento con ideas que tuerquen la percepción de la realidad, alimentar el odio y el repudio contra actores políticos y corrientes ideológicas determinadas.

Estos trabajos supuestamente enmarcados en el periodismo de investigación son los bodrios que la prensa posiciona como verdades irrefutables para que después sirvan de justificación a políticos que construyen una narrativa perniciosa sobre Venezuela esbozando en espacios diplomáticos falsedades alarmantes que ilustran claramente su propósito reiterado de proyectar un país forajido donde el Gobierno fuerza a los ciudadanos a vivir como en la Edad de Piedra.

Un profesional de la propaganda es un maestro estimulando emociones y sentimientos con un propósito político claramente definido. Mucho cuidado porque cuando lees algo pueden intentar cambiarte un espejito por oro, al estilo de los invasores que llegaron desde España durante el genocidio colonizador.

@CyberRevol  
Acarigua / Edo. Portuguesa

Fundado en octubre de 1875 hoy en día es Patrimonio Histórico Nacional

# Museo de Ciencias acumula más de 150 mil piezas

Además la sede de la institución es una joya arquitectónica diseñada por Carlos Raúl Villanueva

T/ Prensa FMN  
F/ Archivo CO  
Caracas

Aunque fundado en octubre de 1875, este mes de septiembre se cumplen 27 de la declaratoria del Museo de Ciencias (MUCI), como Patrimonio Histórico Nacional, una acción que reconoce la diversidad y riqueza de sus múltiples colecciones, un acervo nacional constituido por unas 150 mil piezas, aproximadamente, distribuidas en diversas órdenes de clasificación.

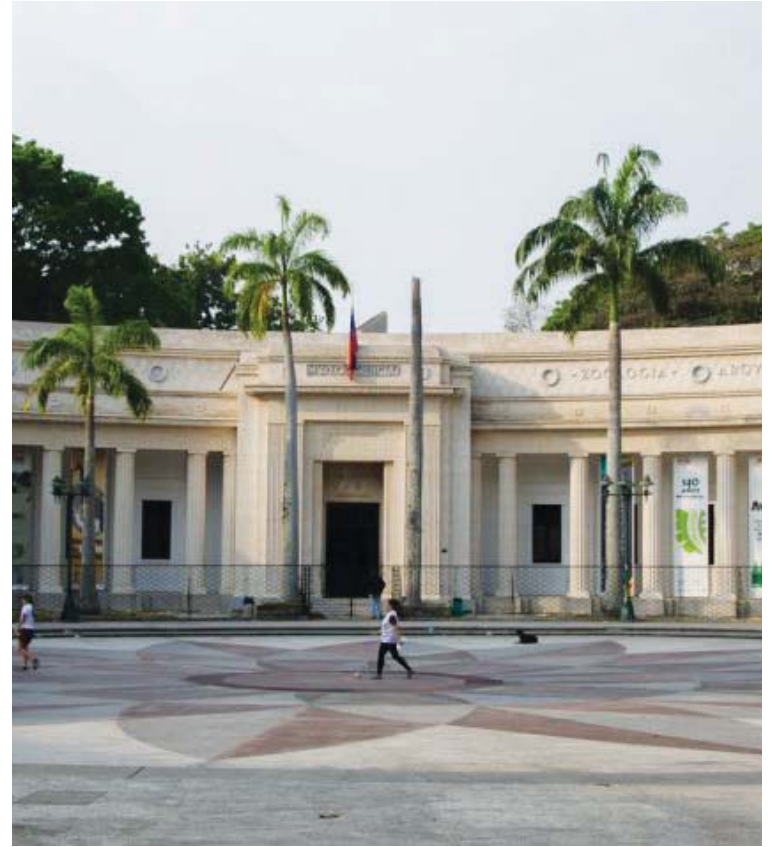
Además del conglomerado de piezas custodiadas y preservadas en este espacio para la promoción y divulgación del co-

nocimiento científico, su propia sede, una belleza arquitectónica icónica de la ciudad de Caracas, también le otorgan un gran valor patrimonial a este museo, un tesoro y un oasis de nuestro país en el que se fusionan la naturaleza con el arte de dos maestros: la arquitectura neoclásica y elementos decorativos art deco de Carlos Raúl Villanueva con la estética plástica de Francisco Narváez.

Las colecciones del MUCI son diversas, variadas y profusas, conforman un patrimonio en áreas del saber como antropología física, arqueología, etnografía, herpetología, ictología, invertebrados, mineralogía, ornitología, paleontología y teriología entre otras disciplinas científicas. El MUCI resguarda, conserva y exhibe tanto animales como reptiles, mamíferos e insectos, entre otros, como huesos, cestería, cerámica, minerales y muchas piezas más.

En el MUCI se destaca la colección de paleontología con fósiles que propone un viaje en el tiempo a millones de años atrás, para apreciar, entre otras cosas, la megafauna que existió en el espacio geográfico que hoy conocemos como el estado Falcón, o a conocer a Uruma, la tortuga gigante, al tigre dientes de sable, al purussauros o género extinto de cocodrilo de enormes dimensiones.

Los dioramas africanos y de Los Llanos son otras piezas de gran valor en este museo científico. El diorama africano fue realizado por Imberman -Nickey Imber - (fotógrafo, escultor y pintor), de origen judío nació en Viena, Austria, en 1920, era de ascendencia judía y tomó las fotografías en Kenia, África, en las cuales se inspiró para hacer el mural. Estos dioramas y la fauna taxidermizada dan a conocer la importancia y el valor de la biodiversidad.



El alcalde Elías Sayegh quería poner una academia policial

## Comunidad salvó Escuela de Música Infantil en La Unión

T/ Eduardo Chapellín  
F/ Cortesía Parlamento Comunal  
Caracas

Un trabajo rápido y preciso de la comunidad de La Unión en el municipio El Hatillo de Miranda evitó que el alcalde de la jurisdicción, Elías Sayegh, perjudicara a más de cien niños, niñas y jóvenes que se forman como músicos en la zona.

Los vecinos rechazaron las pretensiones de las autoridades de la alcaldía de desalojar la sede de la escuela de música infantil que funciona en el sector La Unión para instalar allí la sede de su academia policial, sin consultarlo previamente al Concejo Municipal respectivo.

El espacio, además de servir como escuela de música, también es sede de la orquesta sinfónica, en beneficio de niños y adolescentes, muchos de los cuales se han convertido en grandes músicos. La mayoría de los nuevos estudiantes pertenecen a la zona agrícola de La Unión.

Como parte de los clamores por la defensa del lugar, el lunes 24 de agosto autoridades del Sistema Nacional de Orquestas



y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela acudieron al recinto, donde varios infantes los recibieron con la interpretación de la obra Carmen de Bizet. El mencionado cuerpo directivo respaldó la denuncia y buscó apoyo de otros organismos del Estado.

La comunidad, en especial la Comuna Agro Turística La Unión, acotaron que había otras alternativas para la sede de la academia policial. De hecho, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz

ordenó que la instalación de la antigua Colmena de La Vida, que atendió a jóvenes en situación de calle pero hoy en día está abandonada, sea el nuevo recinto para la escuela de formación policial.

“Los vecinos no se oponen a que sea creada la academia de policía en la jurisdicción, ya que es necesario formar los funcionarios que deberán resguardar nuestra seguridad, pero no estamos de acuerdo en que pretendan instalarla precisamente en la sede de la escuela de música,

Con el texto La libertad según los aragatos

## Nelson Enrique Chávez Herrera ganó la IX Bienal Orlando Araujo

T/ Redacción CO  
Caracas

Con el texto inédito La libertad según los aragatos, firmada bajo el seudónimo de Coromoto Montilla, el escritor Nelson Enrique Chávez Herrera obtuvo el primer premio del concurso de narrativa (cuento) de la IX Bienal Nacional de Literatura Orlando Araujo.

El jurado, integrado por Elis Labrador, Karelyn Buenaño y Wilfredo Machado, decidió premiar por unanimidad al autor de la obra al encontrar en esta “una serie de estupendas historias cuya madurez estilística y destreza escritural y poética la hacen resaltar”.

El comité evaluador también consideró para la decisión el acertado manejo de recursos de la ficción: “Esta obra toca muy de cerca nuestra idiosincrasia e historia como pueblo, además de entroncar con la mayor riqueza de nuestra tradición cuentística”.

Nelson Enrique Chávez Herrera es filósofo, investigador, cronista, ensayista, dramaturgo, narrador, periodista y promotor de lectura. Es el autor, entre otras obras, de la historieta gráfica, El pueblo donde mataron a Dios, publicada por la editorial El Perro y La Rana y la compilación Simón Rodríguez, Bolívar contra Bolívar, editada por Biblioteca Ayacucho.

dejando a niños y niñas sin un lugar en donde aprender”, señaló la periodista Cristina Salazar, habitante del municipio.

Esta escuela musical, que tiene varios años funcionando, continuará su labor en su espacio habitual, gracias a la comunidad activa que hasta buscó asesoría legal en la Defensoría del Pueblo y del Conse-

jo de Protección del Niño, Niña y Adolescente.

También el luchador social Luis Beltrán tuvo una participación clave para que no hiciera este desatino, así como el comunicador y activista cultural Luis Lobig, quien ha repetido muchas veces que es necesario “cambiar las balas por instrumentos musicales”.

El paracorto Gabriel Arias pasó a Indios de Cleveland

# Miguel Yajure es el venezolano 422 en Grandes Ligas

Carlos Hernández fue subido por Reales de Kansas City

T/ Redacción CO  
F/ Archivo CO  
Caracas

**M**iguel Yajure esperó casi dos semanas para estrenarse en las Grandes Ligas, pero su debut fue bastante bueno. El relevista derecho tiró tres actos en blanco para inscribir su nombre en una reducida lista de venezolanos.

Con el Yankee Stadium como telón de fondo, el derecho se encargó del montículo en el séptimo inning y no permitió libertades a los Rays de Tampa Bay, en la derrota de Nueva York 5-3, el lunes por la noche.

Con su actuación, el prospecto se erigió apenas en el tercer lanzador criollo que en su debut en las Grandes Ligas transita, al menos tres entradas, sin permitir anotaciones (limpias o sucias), de acuerdo con el motor de búsqueda de Baseball-Reference.

El primero que lo hizo fue Felipe Lira (3.0 IP, 4 K), el 27 de abril de 1995 con Tigres de Detroit, y el segundo Yonny Chirinos (4.0 IP, H, BB, 3 K), el primero de abril de 2018 con Tampa Bay, según nota de Alexander Mendoza para prensa LVBP. Yajure, de 22 años, al igual que sus predecesores, se encargó de terminar el desafío. Hizo 49 pitcheos, 29 en strike,

negoció tres boletos y recetó dos ponches.

Además, el zuliano se convirtió en el primer grandeliga de la historia que utiliza el número 82 en un juego, completándose así los números del 0 al 99 en ser usados por lo menos una vez en la historia de las mayores.

Yajure es el undécimo compatriota que juega por primera vez en Grandes Ligas esta zafra. Antes que él, se estrenaron Andrés Giménez (Mets), William Contreras (Bravos), Edward Olivares (Padres), Anthony Castro (Tigres), Nivaldo Rodríguez (Astros), Carlos Sanabria (Astros), Alí Sánchez (Mets), Keibert Ruiz (Dodgers), Ricardo Sánchez (Cardenales) y Luis Alexander Basabe (Gigantes).

El novato, que es reserva de Águilas del Zulia, aumentó a 46 el número de peloteros criollos que actúa primero en las Grandes Ligas, que en la Liga Venezolana de Beisbol Profesional (LVBP), de acuerdo con el conteo que lleva el periodista Ignacio Serrano.

## ARIAS ES INDÍGENA

La gerencia de Padres de San Diego continuó activa y adquirió al derecho Mike Clevinger de Indios de Cleveland, en una transacción de nueve peloteros, en los que está incluido el prospecto Gabriel Arias.

Fue el quinto cambio en las últimas 48 horas para San Diego, que además Clevinger recibió al jardinero Greg Allen y



Yajure debutó en grande con los Yankees

a un pelotero a ser nombrado más tarde. Mientras que Cleveland se hizo con los servicios del campocorto Arias, el primera base Josh Naylor, el receptor Austin Hedges, el derecho Cal Quantrill, el zurdo Joey Cantillo y el jugador de cuadro Owen Miller.

El shorstop comenzó este 2020 como el octavo mejor prospecto de los religiosos y de inmediato fue ubicado quinto en el ranking de prospectos de los Indios, según MLB Pipeline. De 20 años es el más joven del grupo y es un sólido defensor.

Las dudas sobre Arias tienen que ver con su bate, pero

en 2019 desplegó una brillante campaña con el Lake Elsinore (Clas A+), club con el que casi triplicó su tope de jonrones (17) en una campaña, mientras establecía marcas personales en extrabases (42), average (.302), OBP (.339), slugging (.470) y OPS (.809).

Sus progresos han sido evidentes, solo que con la presencia del estelar Fernando Tatis Jr., su ascenso a las Grandes Ligas estaba bloqueado. El canje no cambia mucho su situación. Llega a una organización que tiene en el short a Francisco Lindor y a Tyler Freeman, como su principal promesa en

el futuro de la posición. Arias es reserva de Tiburones de La Guaira en la LVBP.

## SUBIDO CARLOS

Carlos Hernández fue subido por Reales de Kansas City para llenar el cupo en el roster de 28, que dejó vacante el cambio del relevista Trevor Rosenthal a Padres de San Diego. El criollo que había estado toda la temporada en la sede alterna de Kansas City, es el prospecto número 12 de la organización según MLB Pipeline.

El derecho de 23 años exhibe efectividad vitalicia de 4.56 y 1.34 de WHIP, en 42 juegos, 41 de ellos como abridor, en tres temporadas en el sistema de granjas de los monarcas. Hernández fue añadido al roster de 40 en noviembre del año pasado, para evitar que algún equipo lo tomara en el draft de regla 5. El movimiento se produjo después que en verano realizara quince inicios en tres niveles diferentes, siendo el Lexington (Clase A) el de mayor exigencia. Con ese club dejó marca de 3-3 y un promedio de 3.50 carreras limpias (14 CL en 36.0 IP), en siete aperturas.

El novato, originario de Ciudad Guayana y reserva de Leones del Caracas, fue incorporado al grupo de reservas de 60 peloteros de manera oficial hace poco más de dos semanas y estaba acompañando a Kansas City en su actual gira, como parte de la "Taxi Squad" o grupo itinerante.

Voleibol de playa en España

## Juliennis Regalado reinó en Castelló

T/ Redacción CO  
Caracas

**J**uliennis Regalado logró el título en la segunda parada del Circuito de la Diputación de Castelló de voleibol de playa. La venezolana hizo dupla con Belinda Sánchez Cárdenas en este evento español.

«Es mi primer título en el extranjero en voleibol de playa. Es la primera vez que estoy aquí en verano y me animé a jugar voleibol de playa», expresó la criolla desde España.

El torneo se disputó en playa La Concha en Oropesa del Mar, con más de 120 jugadores: «Fui a varios torneos y aunque al principio los resultados no eran positivos, fui mejorando en las posiciones. En el primer torneo quedé 13; en el

segundo, octava; en el tercero de quinta y ahora esta victoria».

Regalado se alista ahora a la temporada de voleibol de cancha, de nuevo con Volei Grau Castelló, ya que «me incorporo al equipo para la temporada indoor. Tenemos la Copa de la Comunidad Valenciana, que nos va a servir como preparación para la liga».

Regalado estará en la campaña de Superliga 2 en España. La opuesto, miembro de la Selección Nacional, jugó 19 partidos con Volei Grau Castelló en la temporada 19/20, con 317 puntos anotados, 264 de ellos en ataque, en 72 sets.

Regalado va a su tercera campaña en España, tras su paso por CV Cuesta Piedra en 18/19. Previamente tuvo su primera experiencia internacional en VBC Aadorf de Suiza.

En balompié rentado brasileño

## Jan Carlos Hurtado debutó con el Bragantino

T/José Sinué Vargas  
Caracas

**E**l delantero venezolano Jan Carlos Hurtado hizo su debut oficial en los gramados brasileños con el Red Bull Bragantino el pasado sábado 29 de agosto, frente al Fortaleza, en partido correspondiente a la jornada 6 del torneo Brasileirao.

«El Churta» ingresó al minuto 80 con el resultado adverso. El exBoca Juniors pudo patear al arco a los nueve minutos de estar en cancha, en un disparo que fue atajado por el guardameta rival.

A la postre el club del barinés vería la derrota con el marcador 3-0, para ubicarse en la posición 15 con solo 5 puntos, en el precitado torneo que apenas arranca.

Hurtado se convirtió en el futbolista criollo número 11 que consigue debuta en la máxima categoría del balompié de Brasil.

Por su parte, el mediocampista venezolano Rómulo Otero también debutó con el Corinthians, entrando al minuto 61 en el clásico paulista. Tras su paso por el Atlético Mineiro, que se tituló el domingo por vez 45 en el torneo Mineirao, el volante se sumó a las filas del equipo del pueblo, vistiendo el dorsal número 11, convirtiéndose en el primer criollo en lucir los colores de tan importante club brasileño.

Pese a la derrota de su equipo (2-1) ante el Sao Paulo, «El Escorpión» entra en una nueva etapa de su carrera, con grandes retos que le esperan en el fútbol del gigante amazónico.



# ¡Comuna o nada!

**E**l presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, evaluó ayer los avances de la ofensiva Comunal Productiva 2020 y destacó el impulso dado a los conucos comunales en los 23 estados del país donde se han dispuesto un total de 3.575 espacios para producir hortalizas, leguminosas, semillas, entre otros rubros alimenticios para el pueblo venezolano.

Destacó que un total de 3.624 Casas de Alimentación y 2.820 Patios Productivos están activos en todo el territorio nacional e incorporados al Plan de Sustentabilidad Productiva Animal y Vegetal que impulsa el Ministerio del Poder Popular de Comunas y Movimientos Sociales.

Destacó además que más del 80% del liderazgo comunal está en las manos trabajadoras de la mujer venezolana, y el 20% en manos de los hombres, aguerridos y batalladores.

T/ Oscar Morffes F/ Cortesía - Min Comunas

